Poder Judicial

Asunción, 08 de Febrero del 2.017

Nota U.O.C. N° 144/2.017
Señor:
LUIS TEODORO EVALY BATTILANA
Tel: 0981-402805/ corpexim@corpexim.com
P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución N° 197/17, por la cual se Declara Desierto el llamado a **Locación de Inmueble Indeterminado N°15/2016 "Alquiler de Inmueble para la Sede de la Niñez y Adolescencia" ID 320.568 Ad-Referéndum.**

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

C.P. Héctor F. Salinas G.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL MINISTERIO DE DEFENSA PUBLICA UOC

Zimbra: https://mail.mdp.gov.py/h/printmessage?id=18600&tz=America/Asu...

Zimbra: uoc@mdp.gov.py

NOTI FI CACI ON

De : Departamento U.O.C. del M.D.P. <uoc@mdp.gov.py> mié, 08 de feb de 2017 11:45
Asunto : NOTIFICACION 1 ficheros adjuntos
Para : corpexim@corpexim.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE ADJUNTAMOS LA NOTIFICACION DE DECLARACION DESIERTA DEL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLE INDETERMINADO N°15/16 ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DEL FUERO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, REITERAMOS LA RESOLUCION SE ENCUENTRA A SU ENTERA DISPOSICION.

notificacion.pdf
131 KB